

CONVENIOS CON ENTIDADES PROFESIONALES

LA CORTE SUPREMA PUSÓ A DISPOSICIÓN UNA NUEVA MODALIDAD DE ACCESO AL SISTEMA DE AUTOCONSULTA

El miércoles 22 de junio, en dependencias de la Corte Suprema de Santa Fe, el Dr. Rafael Gutiérrez presidente del cuerpo, firmó distintos convenios de colaboración con entidades profesionales a fin de que los matriculados – asociados, puedan ingresar con un único código de seguridad al **“Sistema de Autoconsultas de Expedientes”** de la justicia santafesina.

Las entidades firmantes fueron los Colegios de Escribanos de Santa Fe y Rosario, representados por las Escribanas Carolina Culzoni y Alicia Rajmil; el Colegio de Maestros Mayores de Obras de Rosario, representado por Gabriel Boeri; y, el Colegio de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, representado por Guillermo Duppa.

El objeto de los convenios implica la puesta a disposición de los profesionales colegiados, y que intervengan en expedientes de tramitación en los tribunales provinciales, una nueva modalidad de acceso al Sistema de Autoconsulta de expedientes habilitado en los distintos fueros del poder judicial de Santa Fe.

Dichos profesionales ingresarán al “sistema” con un **Código de Seguridad Único** y podrán consultar e interactuar en la totalidad de los expedientes en los que intervienen.

Por su parte, los Colegios han asumido el compromiso de entregar dicho **“Código”** a cada uno de los matriculados que así lo soliciten, siempre que se encontraren debidamente habilitados para el ejercicio de dichas tareas.

Asimismo, se informó desde la Secretaría de Gobierno de la

Corte, que en los próximos días se sumarían como entidades firmantes los Colegios de Ingenieros Civiles y Maestros Mayores de Obras de Santa Fe.

Santa Fe, 24 de junio de 2022.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE

[4](#) | [3](#) | [1](#) | [2](#)